

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIO

En todas las ediciones y en el diario.

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECHO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID, MIERCOLES 7 DE AGOSTO DE 1878

AÑO XXIX. NÚM. 7532

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GAZETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (D. G.), la serenísima señora princesa de Asturias, las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en el Real sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 5'00 de la mañana, y se pone á las 7'11 de la tarde.
Luna: cuarto creciente el 4, luna llena el 13.

Santos de hoy.—San Cayetano, fundador.

Conferenciando este santo con varios amigos sobre los medios de reformar los abusos y remediar la relajación que se había introducido en el estado eclesiástico á principios del siglo XVI, resolvió fundar un orden religioso cuyos profesores, tomando por modelo la vida de los apóstoles, no tuviesen ni pudiesen rentas, sino viviesen solo de las limosnas que voluntariamente les diesen los fieles. Así fué con efecto. En 24 de junio de 1824 se confirmó el nuevo instituto, cuyos oficios y ejemplos admiró desde luego la Italia y después otros varios reinos de Europa.
Además es San Alberto de Sicilia.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 46939 pesetas 67 céntimos.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado en 1.º de julio último, el día 3 del actual, de día de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses al primer semestre de 1878 de los depósitos en ella constituidos en renta perpetua interior, comprendidos en las listas 61 al 70 inclusive, ó sea en los milares siguientes de la numeración de entrada de los resguardos de depósito.

Bola 61, resguardos números 33001 al 36000.—Bola 62, resguardos números 36001 al 39000.—Bola 63, resguardos números 39001 al 42000.—Bola 64, resguardos números 42001 al 45000.—Bola 65, resguardos números 45001 al 48000.—Bola 66, resguardos números 48001 al 51000.—Bola 67, resguardos números 51001 al 54000.—Bola 68, resguardos números 54001 al 57000.—Bola 69, resguardos números 57001 al 60000.—Bola 70, resguardos números 60001 al 63000.—Madrid 6 de agosto de 1878.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Habiéndose cobrado del banco Hispánico-Colonial los intereses del trimestre vencido en 1.º del actual, correspondientes á las acciones del mismo banco depositadas en esta caja, la dirección de la misma ha acordado que el día 8 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfagan aquellos, advirtiéndose para evitar toda clase de dudas y entorpecimientos, que el pago se hará á presentador de los resguardos de depósito, previa exhibición de la cédula personal.

Madrid 6 de agosto de 1878.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franco el día 5 de agosto de 1878:
63 Antonio María Galvez, Barcelona.
64 Cecilia Vega, Covarrubias.
65 Francisco Querido, Sevilla.
66 Gaspar Diaz, Escorial.
67 Isaac Sanz, Arévalo.
68 Isabel A. de Sotomayor, Santander.
69 Ignacio de Sabater, Cádiz.
70 José Taster, Vicálvaro.
71 María Josefa Villanconeto, Cádiz.
72 Martín Plaza, Santos de la H.
73 Narciso Palomar, Zaragoza.
74 Pilar Moreno de Gil, Alicante.
75 Policarpo Goñi, Pamplona.
76 Santos Cecilia, Burgos.
77 Sorapia Barbes, Zaragoza.
Madrid 6 de agosto de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Amor de Dios, 13, sotabanco. Carmen, 16, entlo. Carretera de Aragón, 19. 3.º Colón, 8, 2.º Cuesta de Santo Domingo, 3, 4.º Duque de Alba, 1, 3.º Izquierda, y 18, 2.º Espoz y Mina, 9, pral. Embajadores, 3, 3.º interior. Humilladero, 5, 2.º Marques de la Ensenada, 4, bajo. Mayor, 13, pral. decha. Meson de Pinos, 5, 4.º derecha. Olivar, 12, 2.º Izquierda. Principe, 22, 2.º Izquierda. Primavera, 5, pral. San Andrés, 14, pral. 18 piezas, 6000 reales. San Bernardo, 79, 4.º decha. Santiago, 4, 4.º Santa Engracia, 27, 2.º decha. Serrano, 2, 2.º Sombrecilla, 4, 3.º Izquierda. Toledo, 42, pral.

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde por la mañana se celebrará á San Cayetano con misa solemne y sermón, y por la tarde á las seis en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora del Tránsito predicará D. Antonio G. Cano.
—Continua la novena de la Virgen de las Nieves en Montserrat, y será orador en los ejercicios de la tarde D. German Alejo, terminándose con la novena, letanía, saive y reserva.
—En la iglesia de Atocha dará letanía una solemne novena á Nuestra Señora su

escuela titular, á las diez será la misa mayor y por la tarde á las seis se manifestará á S. D. á su rezar la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Mariano Yagüe, terminando con la novena, gozos, letanía y saive.

—También continúa por la noche en San Lorenzo la novena del santo mártir, su titular, y dirá el sermón en los ejercicios D. Lope Ballesteros.

—En la iglesia de San Ignacio principia al anochecer una devota novena á Nuestra Señora de Begonia, después del rosario predicará D. Manuel Belida, terminando con la novena, gozos, letanía y saive.

—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora La Divina Pastora en San Antonio del Prado ó en San Millán.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 19 de julio de 1878.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

Señores que asistieron:—Estéban Muñoz.—Foronda.—García Moreno.—Gómez Parreño.—Larroca.—Martínez Aparicio.—Martín Murga.—Melgar.—Ortiz de Zárate.—Pozo Egótzue.—Prast.—Revielta.—Rey.—Rojas.—Sorrento.—San Martín de la Jara (secretario accidental).—Sr. Presidente.

Abierta la sesión á las nueve de la mañana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputación acordó lo siguiente: Aprobar la determinación adoptada por el señor presidente, dando de baja en el Hospicio á los acogidos Marcos Antonio Cortés, José Peral y Burdeos, Pedro Ordoño, Antonio Fernández y Peres, Antonio Huertas y García, Manuel Santos y Burgos y Antonia Garrido y Ramirez, que se han fugado durante el mes de junio último.

Quedar enterada de un oficio del señor gobernador, transcribiendo una circular del ministerio de la Gobernación en que se dispone que la convocatoria electoral para la de diputados provinciales se haga el día 20 del próximo mes de agosto, y dictando reglas relativas á dicha operación y tirada de cédulas electorales.

Remitir á la comision de Hacienda española en Paris la certificación expedida por la junta sindical de la Bolsa en Madrid, acreditando el precio medio de los títulos de renta interior durante el último trimestre, á fin de que dicha comision remita los títulos de garantía afectos al empréstito Dreyfus, liberados por virtud del pago del plazo correspondiente al 15 de enero último.

Entrando en la órden del día se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, acordándose lo siguiente:

Expediente que estaba sobre la mesa.

Dirigir oficio al veterinario Sr. Baigorri, pidiéndole relación jurada de los honorarios que reclama por los servicios prestados en la requisita de caballos debiendo probar el tiempo que realmente ha invertido en el reconocimiento de los mismos.

Presidencia.

Dar las gracias al testamento de doña María Fernandez y Muñoz por haber entregado en la Inclusa un legado de 1000 rs., y hacerlo publico por medio del Boletín Oficial.

Comision de Beneficencia.

Aprobar la subasta celebrada en 13 del corriente para el suministro de jabón á los establecimientos de beneficencia, y adjudicar definitivamente el remate á D. Carlos Jerez y Huerta al precio de una peseta cada kilogramo.

Sacar á subasta el suministro de tocino á los establecimientos de beneficencia, aprobándose el pliego de condiciones formado al efecto, en el que se estableció el tipo de 173 pesetas cada kilogramo.

Poner en conocimiento del señor presidente de la audiencia del territorio por conducto del señor gobernador, el hecho de haber sido preso por el juzgado de guardia en la noche del 8 del actual un enfermo del hospital Provincial sin dar conocimiento ni aviso á los jefes facultativos administrativos del establecimiento, á fin de que ponga el oportuno correctivo.

Declarar de abono á D. Francisco Martín de Besos la cantidad de 1230 pesetas, que al respecto de 10 dias devengó durante el tiempo que fué interventor de la Hacienda en los quintos Casa-blanca y Cañada Lobosa (Ciudad-Real) declarar responsable al anterior administrador D. Julian Gonzalez de la Higuera de la cantidad de 18028'80 pesetas que las fincas produjeron menos de la que debían mientras que la administración estuvo á su cargo: quedar enterada de la comunicacion del representante de doña Luciana Contreras y de la del jefe económico de Ciudad-Real con que remite las certificaciones que tenían pedidas; y remitir al nuevo administrador copia del contrato de arrendamiento, encargándole del cobro de este y de los demás aprovechamientos y pagos que ocurrieran con arreglo á las instrucciones que reciba por acuerdo de esta corporacion.

Autorizar á D. Luis Pascual y Martínez para que investigue los bienes pertenecientes al hospital Provincial cuya ocultacion dice conocer, siempre que resulte la viabilidad y vigencia del derecho y admita como premio de investigacion é indemnizacion de gastos el 10 por 100 de los valores que se investigen en la misma clase y forma que por tal concepto se adquirieren.

Reclamar á la administracion de la Memoria fundada por D. Rafael Cornejo y Rivadeneira relacion detallada de las cantidades que por cuenta de la misma tenga entregadas á los establecimientos participes desde la fecha más remota posible, pero particularmente en los últimos 30 años.

Remitir al manicomio de San Baudilio de Llobregat los expedientes de denuncia y pobreza remitidos por el señor gobernador; dejar sin efecto la autorizacion que se concedió para sacar del

manicomio al demente Eugenio Hoces de la Guardia, y autorizar al director para que incluya en las cuentas á la demente Emilia Vallarino.

Manifiestar al juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad que la cantidad que manda pagar á don José Alba y Castro está declarada de abono, que tendrá lugar cuando lo permita el estado de fondos, á juicio exclusivo del señor ordenador de pagos.

Admitir la dimision del practicante de farmacia D. Miguel Núnuez de Lucas y al ministrante de la Inclusa D. José María Huertas, dando conocimiento de estas vacantes á la comision de personal.

Dejar sobre la mesa la propuesta de licencia al inspector de las escuelas de música de la beneficencia, D. Pedro Miguel Marqués.

Conceder un mes de licencia al practicante de farmacia D. Cayo Sesma Olaverria; al ayudante de las escuelas del Hospicio, D. Calo Peña y Lopez, y al capellan del hospital Provincial, D. Francisco Claros y Rio.

Comisionar al señor presidente de esta corporacion á fin de que se sirva gestionar cerca del señor ministro de Fomento para que disponga la remision de cuantos obstáculos se opongan al cumplimiento del acuerdo de 22 de febrero último, relativo á las clinicas de la facultad de medicina.

Comision de Gobernacion.

Informar al señor gobernador que á juicio de esta corporacion no hay inconveniente en autorizar al ayuntamiento de Torremocha para que retire de la caja general de depósitos la tercera parte de sus bienes de propios, destinándola á la construccion de una fuente publica.

Pedir informe á la comision de fomento respecto al compromiso que tenga adquirido el pueblo de Villamantilla de contribuir al pago del camino desde dicho pueblo al de San Martín de Valdeiglesias, á fin de informar con acierto al señor gobernador en lo que se refiere á la autorizacion que el mencionado pueblo tiene solicitada para invertir en dicha atencion la tercera parte de sus bienes de propios.

Remitir al señor gobernador de la provincia el expediente instruido con motivo de la peticion del alcalde de Alcala de Henares para que se aumente con 5 céntimos el sueldo que se asigna á los jefes pobres para su alimentacion. El dictamen de la comision proponia que se manifestase al alcalde no corresponder á esta corporacion entender en el asunto, pero á propuesta del Sr. Larroca se adoptó el acuerdo que queda expresado.

Conceder al pueblo de Valdemorillo un crédito de 1000 pesetas para atender á la estacion de la epidemia variolosa, con cargo á la partida de «Calamidades publicas» encargándose de la distribucion los señores, alcalde, cura y medico de aquel pueblo, los cuales presentarán después cuenta justificada.

Disponer que la solicitud del ayuntamiento de Robregordo pidiendo indemnizacion de los daños causados por un pedrisco el día 21 de junio último, se amplie con los datos y en los mismos términos que se designaron para solicitudes analogas de otros ayuntamientos.

Comision de Personal.

Correr la escala entre los practicantes de Medicina de la beneficencia, reponiendo en el destino de practicante primero á D. José Granados Vega; ascendiendo á la clase de segundos don Cayetano Rodriguez Martinez, y á la de terceros D. Félix Moreno Estrella y don José Varona y Sanchez Mayor; y nombrar supernumerarios á los aspirantes D. Pedro Angosto y Jaen y D. Enrique Carralon y Sajo.

Comision de Fomento.

Aprobar la subasta celebrada el día 6 del corriente para la construccion de un camino desde Boadilla del Monte á la carretera de Estremadura, y adjudicar definitivamente el remate á D. Juan Prunedá y Garcia con la rebaja que ha hecho de dos céntimos en el 20 por 100 del precio de las obras.

Remitir á los ayuntamientos de Getafe y Leganés el proyecto formado para la construccion de un camino desde Getafe á la estacion del ferro-carril, á fin de que manifiesten si se hallan conformes y si se ratifican en el compromiso de satisfacer el 20 por 100 de las obras y las indemnizaciones á que hubiere lugar.

Aprobar definitivamente el proyecto formado para la reparacion del camino de Vicálvaro á la Venta del Espiritu Santo, y disponer se satisfagan por la provincia las cuatro quintas partes del presupuesto de contrata y la quinta restante por el ayuntamiento de Vicálvaro; sacar á subasta estas obras, aprobándose el pliego de condiciones formado al efecto, y disponer que dicho acto se verifique el día 22 de agosto próximo, á las dos de la tarde, anunciándose con 30 dias de anticipacion.

Disponer se libre en firme la cantidad de 2798'17 pesetas á que asciende el solar adquirido por la corporacion para agregarlo á la plaza de toros, y oficiar al juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad á fin de que designe persona á cuyo favor se libre la diferencia entre lo entregado en el acto de la subasta y la cantidad á que realmente asciende el terreno.

Declarar de abono al contratista del camino de Meo á la estacion del ferro-carril la cantidad de 95'90 pesetas á que asciende la liquidacion por intereses de demora en los pagos de las obras.

Declarar de abono al contratista del camino de Meo á la estacion del ferro-carril la cantidad de 385 pesetas á que asciende la liquidacion formada por el mismo contrato que el anterior.

Declarar tambien de abono al contratista del camino de Ciempozuelos á la estacion del ferro-carril la cantidad de 107 pesetas, importe de la liquidacion formada por igual concepto.

Declarar igualmente de abono al contratista de los dos primeros trozos de la carretera de Madrid á Aranjuez la

cantidad de 1810'41 pesetas por intereses de demora tambien en los pagos.

Conceder 45 dias de licencia al oficial de la secretaria D. Joaquin Palacios.

Disponer se acredite la posesion desde el día 1.º del actual al peon caminero D. Celestino Pajares.

Adjudicar la pensión de tipógrafo para la Esposicion de Paris á D. José Garcia y Garcia, y la de zapatero á don Ramon Palacios y Martinez; y disponer vuelva el expediente á la comision de fomento á fin de que proponga las industrias u oficios á que hayan de dedicarse las dos pensiones que han resultado desiertas y que no deberán amortizarse. La segunda parte del anterior acuerdo se adoptó en votacion nominal y á propuesta del Sr. Foronda, en la forma siguiente:

Señores que dijeron si.

Aguado.—Díaz Falcon.—Foronda.—García Moreno.—Gomez Checa.—Gomez Parreño.—Larroca.—Martínez Aparicio.—Melgar.—Ortiz de Zárate.—Prast.—Rey.—Revielta.—Rojas.—San Martín de la Jara.—Sorrento.—Señor presidente.

Dijo no el Sr. Estéban Muñoz.

Terminada la órden del día, el señor Larroca preguntó á la comision de beneficencia si se habian satisfecho adehalas á los acogidos del Hospicio desde el mes de febrero último: si los ingresos en el mismo se concedian todos con los trámites y requisitos establecidos: qué se hace de los cabos de cera que restan en las funciones en el mismo asilo, y si sabe de un empleado cuyo destino está servido constantemente por una mujer.

El Sr. Revielta manifestó á nombre de la comision, que á la primera pregunta contestaría en la sesion inmediata; respecto á la segunda, dijo que los ingresos en el Hospicio se proponen por la comision reglamentariamente y que las autoridades civiles de la provincia tienen derecho á decretar ingresos cuando y como lo tienen por conveniente; y respecto de la tercera y la cuarta, se enteraría de lo que hubiera para resolver lo más acertado.

El Sr. Aguado preguntó á la comision de fomento si tenía noticia de un escribiente de la seccion de su cargo que no asiste hace tiempo á la oficina sin causa que lo motive, y añadió que dicho escribiente lleva el apellido Garcia.

El Sr. Garcia Moreno, de la comision, contestó que el empleado aludido está enfermo y tiene solicitada la competente licencia para restablecer su salud.

El Sr. Larroca, tambien de la comision, dijo que era cierta la absoluta falta de asistencia del escribiente, señor Garcia, y que extrañaba que el señor presidente no hubiese adoptado una enérgica determinacion.

El señor presidente manifestó que la comision de fomento y el jefe de secretaria habian estado en el deber de poner en su conocimiento la falta, y que cada vez que un individuo de la comision referida corroboraba la afirmacion del Sr. Aguado, proponia desde luego á la diputacion se sirviera declarar cesante al escribiente de la seccion de fomento Sr. Garcia á que se habia referido el Sr. Aguado.

Hecha la correspondiente pregunta, la diputacion aprobó en votacion ordinaria la propuesta del señor presidente.

El Sr. Ortiz de Zárate rogó á la comision de beneficencia activo el arreglo definitivo del escalafon del cuerpo facultativo, á fin de que no se irroguen perjuicios á los interesados.

El Sr. Melgar contestó que la comision tenia en estudio tan importante asunto, y que le pondría al despacho tan pronto como le fuera posible hacerlo con completo conocimiento y con la meditacion y mesura que requiere.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.—El presidente El conde de la Romera, el diputado secretario accidental, R. Isel San Martín de la Jara.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se entreguen el día 8 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, los valores de la deuda publica cuya clase de renta y numeracion de las carpetas se espresa á continuacion:

Precedentes de creaciones.

Renta perpetua interior, facturas números 122270, 122277, 123396 y 123397.

Participes legos en diezmos, facturas números 969, 1073 y 1100.

Deuda del personal, facturas números 119991 á 119996.

Idem de conversiones.

Renta perpetua interior, facturas números 704, 2997, 2998, 3396, 3725, 3727, 3728, 3731, 12387, 12388, 17336 á 17341, 17344 y 17345.

De capitales de participes legos en diezmos, factura núm. 2274.

De inscripciones nominativas á títulos y viceversa, facturas números 3398, 12395, 12613, 12693, 12724, 12725 y 12728.

Residuos de renta perpetua interior á títulos facturas números 12262, 12268 á 12270, 12272, 12274, 12275, 12277, 12371, 12372, 12376, 12376, 12380, 12381, 12384, 12331 al 12357.

Idem id. exterior facturas números 12412, 12418, 12438, 12433, 12434, 12475, 12501, 12592 y 12593.

Idem id. de deuda amortizable al 2 por 100 facturas números 635, 763, 783, 793, 823, 840, 850, 859 y 929.

Capitalizacion en renta perpetua interior.

De intereses de renta perpetua interior, facturas números 14084, 14094, 14178, 14224, 21176, 21181, 21183, 21187, 21188, 21190, 21194, 21201, 21218, 21249, 21221, 21228, 21232, 21235, 21239, 21263, 21269, 21277, 21278, 21291, 21292, 21308, 21320, 21323, 21324, 21345, 21351, 21352, 21356, 21368, 21385, 21387, 21388, 21395, 21396, 21397, 21399, 21401, 21404, 21405, 21406, 21407, 21408, 21409, 21410, 21411, 21412, 21413, 21414, 21415, 21416, 21417, 21418, 21419, 21420, 21421, 21422, 21423, 21424, 21425, 21426, 21427, 21428, 21429, 21430, 21431, 21432, 21433, 21434, 21435, 21436, 21437, 21438, 21439, 21440, 21441, 21442, 21443, 21444, 21445, 21446, 21447, 21448, 21449, 21450, 21451, 21452, 21453, 21454, 21455, 21456, 21457, 21458, 21459, 21460, 21461, 21462, 21463, 21464, 21465, 21466, 21467, 21468, 21469, 21470, 21471, 21472, 21473, 21474, 21475, 21476, 21477, 21478, 21479, 21480, 21481, 21482, 21483, 21484, 21485, 21486, 21487, 21488, 21489, 21490, 21491, 21492, 21493, 21494, 21495, 21496, 21497, 21498, 21499, 21500.

23902, 23906, 23915, 23931, 23932, 23940, 23980, 23991, 24009, 24011, 24034, 24035, 24040, 24041, 24053, 24056, 24057, 24069, 24070, 24076, 24088 y 24098.

De inscripciones nominativas, facturas números 13038 á 13040.

De carreteras, factura número 406.

De obras publicas, facturas números 430, 498 y 308.

Precedentes de canje.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 1047 y 1082.

Idem de renovaciones.

Obligaciones de ferro-carriles, facturas números 587, 7992 á 7993.

Madrid 6 de agosto de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Maldonado. R-1

El interesado que á continuacion se espresa podrá presentarse el día 9 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesoreria de esta direccion general á recibir el importe liquido de las proposiciones que le fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada en el día 3 de abril de 1876.

Número del resguardo, 906; D. Modesto Gonzalez; cantidad ofrecida, 43271'80 rs.; cambio, 91'88; valor efectivo, 416091'83.

Madrid 6 de agosto de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por órden superior de 3 de marzo de 1873, esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de setiembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la carretera de tercer órden de Puerto de las Herrerías á Montañez, por su presupuesto de contrata de 404190'50 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Cáceres ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 27 de julio de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real órden de 6 de diciembre de 1877, esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de setiembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de la carretera de segundo órden de Puerto de las Poldras á la Cañiza, por su presupuesto de contrata de 233328 pesetas 97 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Pontevedra ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 27 de julio de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real órden de 6 de diciembre de 1877, esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de setiembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de la carretera de segundo órden de Puerto de las Poldras á la Cañiza, por su presupuesto de contrata de 233328 pesetas 97 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Pontevedra ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 27 de julio de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real órden de

Casadas a sus padres.....	3
Muertas.....	3
Total de bajas.....	11
EXISTENCIA.	
Que han en dicho colegio.....	234
Total general.....	234

LIMOSNAS.	
Pesetas.	

Recibido en la intervención del establecimiento, de una persona bienhechora, que no quiso dar su nombre, por vía de limosna, y con destino a la Inclusa, la suma de ciento ochenta y seis pesetas que ha sido remitida a la Ilustre Junta de Damas... 108

Recibido igualmente en la intervención, de D. Antonio Pérez Aycaes, testamento de doña María Fernández y Muñoz (q. e. p. d.), la suma de mil pesetas, que entrega por vía de limosna con destino a la Inclusa y colegio de la Paz a condición de que se celebre una misa cantada con responsos ó dos rezadas por el alma de dicha señora, cuya suma ha sido remitida en este día a la Excmo. Diputación provincial según carta de pago expedida..... 1000

Recibido directamente por la Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito la suma de mil pesetas con destino a la Inclusa y quinientas para Maternidad, que las correspondido a dichos asilos de las cantidades que S. M. el rey (q. d. g.) ha mandado distribuir a los establecimientos de beneficencia de los ahorros dejados por S. M. la reina (q. o. p. d.)..... 1800

Total..... 2008

Madrid 31 de julio de 1878.—El interventor, A. Domarco Moreno.—V. B.—El director, José de Jeduchi. R-1

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Las individuos que a continuación se expresan se servirán presentarse en este ministerio, negociado del registro general y cierre, los martes y sábados no feriados, de cuatro a cinco de la tarde, a recoger documentos pertenecientes a los mismos, y que se encuentran detenidos por ignorarse su domicilio, debiendo exhibir su cédula personal, así como también los apoderados que a nombre de estos se presentan en:

1. D. Ventura Llanos y Baeza.
2. Ramon Pijuan.
3. Manuel Guzman y Armenteros.
4. Adolfo Rey Noya.
5. Manuel Rodríguez Tabaris.
6. Mariano Mantilla del s. Rios.
7. José Moreno Lupian.
8. Antonio Nogueira y Pavia.
9. Antonio Pascual y Coral.
10. Manuel Oballe.
11. Manuel Lopez Terrillos.
12. Antonio Boyer.
13. Agustín Blasco Calamiano.
14. Francisco Pineda Calderon.

Madrid 6 de agosto de 1878.—El subsecretario, Francisco Rubio. R-2

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 6 de agosto de 1878.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire.		ESTADO del cielo.
	Barómetro.	Termómetro.	
6 de la m.	14.5	19.0	Celajes.
9 de la m.	16.2	19.2	Idem.
12 del día.	16.8	16.8	Idem.
3 de la t.	16.4	18.0	Nuboso.
6 de la t.	16.1	16.7	Idem.
9 de la n.	14.5	14.0	Celajes.
Temperatura máxima del aire a la sombra..... 30.2			
Idem mínima de id..... 13.8			
Diferencia..... 16.7			
Temperatura máxima al sol, a 1.47 metros de la tierra..... 33.2			
Idem id. de una esfera de cristal..... 36.4			
Diferencia..... 21.2			
Lluvia en 24 horas, en milímetros.....			

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico de las aguas de la Península el día 6 de agosto de 1878.

PROVINCIA.	Temperatura máxima del día.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
S. Sebastian	23.0	Nubes.	Bella.
Bilbao	23.6	Casi despej.	Idem.
Oviedo	21.4	Despejado.	Idem.
Coruña (7h.)	21.1	Idem.	Tranq.
Santiago	20.7	Casi cubto.	Idem.
Oporto	20.3	Nubes.	Bella.
Lisboa	20.6	Nubes, l. l.	Idem.
S. Fern. (7h.)	20.4	Despejado.	Tranq.
Serilla	20.3	Idem.	Idem.
Tarifa	20.3	Idem.	Idem.
Granada	23.0	Idem.	Rizada.
Cartagena	25.8	Nuboso.	Oleaja.
Alicante	23.2	Despejado.	Rizada.
Múrcia	21.0	Casi despej.	Idem.
Valencia	20.4	Despejado.	Idem.
Palma	20.0	Nuboso.	Oleaja.
Barcelona	26.6	Idem.	Idem.
Torrel	24.4	Despejado.	Idem.
Zaragoza	23.3	Nuboso.	Idem.
Soria	18.3	Despejado.	Idem.
Burgos	18.5	Despejado.	Idem.
Valladolid	18.0	Nuboso.	Idem.
Salamanca	18.3	Idem.	Idem.
Madrid	20.2	Celajes.	Idem.
Ciudad-Real	21.0	Idem.	Idem.
Albacete	23.0	Idem.	Idem.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Yo el infrascrito escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta corte: Doy fe, que en los autos seguidos en dicho juzgado y mi escritura, á instancia del procurador D. Antonio Minguéz de la Puente, en representación de D. Juan Gallego Figueroa y Lopez, contra el Excmo. Sr. D. José María Bernaldo de Quirós y Cienfuegos, sobre pago de pesetas, se ha dictado el auto que dice así:

Auto.—Resultando que por el procurador D. Antonio Minguéz de la Puente, en nombre de D. Juan Gallego Figueroa, se estableció en este juzgado juicio ejecutivo contra el Excmo. Sr. D. José María Bernaldo de Quirós y Cienfuegos, maquetos de campo sagrado, cuyo juicio ejecutivo fué seguido por todos sus

trámites, sin que se haya podido causar embargo en bienes libres pertenecientes al deudor, pues solo se reembargaron los que ya se estaban embargados y reembargados á virtud de otras ejecuciones seguidas en diferentes juzgados de primera instancia de esta corte.

Resultando que posterior á la sentencia de remate dictada en 1.º de diciembre de 1877 se han practicado nuevas diligencias para embargo de bienes libres del deudor, lo que no ha podido tener lugar según consta de autos.

Resultando que la parte activa ha presentado escrito en 22 de junio último, solicitando la formación de concurso necesario de acreedores del concursado Excmo. Sr. D. José María Bernaldo de Quirós y Cienfuegos, maquetos de campo sagrado, procediéndose en su consecuencia al embargo y depósito de todos sus bienes, la ocupación de sus libros y papeles y la retención de su correspondencia, dándose comisión á cualquiera de los alguaciles de este juzgado acompañado del presente actuario. Hágase saber este auto al deudor, á los efectos que previenen los artículos 523 y 531 de la citada ley, y ofiéciese á todos los señores jueces de primera instancia de esta corte que conocen en los otros pleitos concursivos, á fin de que los remitan para su acumulación á este juicio universal, dirigiéndose también la oportuna comunicación al señor administrador del correo central de esta corte, para que la correspondencia que se reciba dirigida al deudor para los efectos que la ley previene, y consentida que sea la declaración de concurso dese cuenta para proveer lo demás que corresponda. El Sr. D. José María Bernaldo de Quirós y Cienfuegos, juez de primera instancia del distrito del Centro lo mandó y firmó en Madrid á 4 de julio de 1878.—José María Bernaldo de Quirós y Cienfuegos.—Venancio de Orche.

El auto inserto corresponde á la letra con su original de que doy fe y á que me remito y como se ignore el actual domicilio del Excmo. Sr. D. José María Bernaldo de Quirós y Cienfuegos, maquetos de campo sagrado, se ha mandado se le haga la notificación acordado por medio de los periódicos oficiales de esta corte y al propio tiempo se le cita para que cualquiera de los días no feriados, do ocho á once de la mañana, comparezca en el local de la audiencia de dicho juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia (convento que fué de las Salesas) á abrir la correspondencia que se halla retenida. Y para que conste é insertar en el Diario Oficial de Avisos, pongo el presente que firmo en Madrid á 26 de julio de 1878.—Venancio de Orche. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, referendada por el escribano D. Simforiano Vicente Revilla, se cita y llama á don Andrés Fernandez y D. Mariano Gomez, que el día 12 de julio último estuvieron juntos á mandarse hacer un traje cada uno en la tienda sastería de la calle de la Cruz, núm. 43, recogidoslos y pagándolos á los dos días, á fin de que comparezcan en dicho juzgado y escribanía en término de seis días, y á prestar cierta declaración que está mandada.

Madrid 5 de agosto de 1878.—El escribano, Simforiano Vicente Revilla.—V. B.—M. Carriazo. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, referendada del infrascrito escribano, se cita y llama á D. Mariano Gámez para que comparezca en dicho juzgado y escribanía: sitos en la planta baja del palacio de Justicia á prestar una declaración en las diligencias previas que mandó el Excmo. Sr. D. Manuel Sánchez Ocaña; advirtiéndose que hasta que lo verifique queda en suspenso el término para ratificar el embargo preventivo practicado.

Madrid 4 de agosto de 1878.—Por Fernandez de la Torre, Matías Aranda. A-1

CITACION.—En virtud de providencia dictada con fecha de hoy, por el señor D. Miguel Carriazo, juez municipal del distrito de la Latina é interino del despacho del de primera instancia del Centro de esta capital, se cita y llama á los acreedores de D. Roque Vidal, del comercio de esta corte, para que el día 30 del corriente mes y hora de la nueva de su mañana, concurran á la junta que en dicho juzgado, sito en el palacio de Justicia, ha de tener efecto para tratar de las proposiciones de quita y espera que en aquel acto presentará el indicado deudor; bajo apercibimiento de que solo serán admitidos en la junta los acreedores que se presenten con los títulos justificativos de sus respectivos créditos; y que de no hacerlo los parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 1.º de agosto de 1878.—El actuario, José María Miller. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. Miguel Carriazo y Camacha, juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita y llama á D. Manuel Buendía y Gonzalez, cuyo domicilio se ignora, para que en el término de ocho días, contados desde la publicación del presente, comparezca en la escribanía del que refrenda á fin de entregarle para su examen la titulación de un terreno, sito en esta corte entre la carretera de Valencia y la ronda del Retiro, que se subastó á su favor en 15 de marzo próximo pasado y á cumplir las obligaciones consiguientes al remate; apercibido que de no verificarlo incurrirá en las responsabilidades que determina el párrafo 2.º del artículo 987 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Madrid 3 de agosto de 1878.—Por mandado de S. S. Aniceto de la Roca. A-1

SENADO.

Hasta el día 10 del presente mes de agosto á las cuatro de la tarde, se admitirán proposiciones, en las oficinas de la secretaría del Senado, para el suministro de 8000 arrobas de leña de encina.

Los que deseen interesarse en este suministro especificarán en el pliego que presenten al efecto, el precio y condiciones con que se propongan verificarlo.

Madrid 6 de agosto de 1878.—El oficial 1.º, Francisco Gelabert y Hore. R-3

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

TOCACION DE LA TARDE DE AYER 6 DE AGOSTO.

El resumen de los documentos y valores de la deuda pública amortizados en el mes de mayo último, según los estados que hoy inserta la Gaceta, es el siguiente:

Mil ciento veintinueve documentos de amortización por pago de débitos y varios ramos; por capitales 29.070.068 rs. 9 céntimos; por intereses no capitalizables 339 rs. 37 cént.; total 29.089.996 rs. 6 céntimos.

Un millón ciento quince mil ciento ochenta y siete documentos de idem por conversiones; por capitales 30.376.020 rs. 73 céntimos; por intereses capitalizables 443 reales 36 cént.; por id. no capitalizables 333 rs. 70 cént.; por id. en deuda amortizable 1423 rs. 73 cént.; por id. en deuda amortizable 481.204 rs. 20 céntimos; total 60.143.997 rs. 17 cént.

Total general: 1.162.616 documentos; por capitales 59.686.088 rs. 88 cént.; por intereses capitalizables 443 rs. 36 cént.; por id. no capitalizables 1423 rs. 73 cént.; por id. en deuda amortizable 481.204 rs. 20 céntimos; total 60.143.997 rs. 17 cént.

Para formar el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las cátedras de «Práctica de operaciones farmacéuticas», vacantes en las universidades de Granada y Santiago, han sido nombrados: Presidente, D. Manuel Ríos y Podraja, consejero de instrucción pública; vocales, D. José Alerany y Nevot, D. Fausto Garagarza y D. Gabriel de la Puerta Ródenas, catedráticos de la Facultad en Madrid; D. Pedro Lletget y Izaz Roper, académico de la Medicina, y D. Magin Bonet y D. Ricardo de Sábada, doctores.

El encargado de negocios de España en Montevideo da cuenta de haber fallecido en aquella ciudad los súbditos españoles siguientes:

- Andrés Prat, cuyo pueblo de su naturaleza se ignora, y que no ha dejado herencia alguna.
- José Galbar y Rivas, natural de Blanes, provincia de Gerona, sin espolio alguno.
- José Padín, natural de 31 años de edad, natural de Pontevedra, que tampoco ha dejado bienes.
- Cornelio G. Garcia, cuyo pueblo de naturaleza se ignora, ascendiendo su herencia á 366 pesetas 70 cént.
- Lorenzo Gonzalez Bello, soltero, de 46 años de edad, natural de la Coruña, importando el líquido de su sucesión 368 pesetas con 6 céntimos.

Leéase en el Eco de Extremadura: «La magnífica lucerna que antes había en la sala de sesiones del Congreso, y que costó 8000 duros, fué mandada destruir porque su gran peso era perjudicial al techo del salón, y la comisión de gobierno interior de la Cámara ha acordado que se destine á la catedral que designará el actual presidente de aquel alto cuerpo, don Adelardo Lopez de Ayala.

Dicho señor dispuso se destinara dicha lucerna á la catedral de esta ciudad, y ya está ofrecida y aceptada confidencialmente por el Ilmo. señor obispo y cabildo, esperando de un momento á otro la orden oficial para su entrega.»

Ayer salió de Madrid con dirección á París el primero de los trenes de recreo que á precio reducido trasportan viajeros á la capital de Francia. Uno de los wagones iba ocupado por el maestro Arrieta y diez ó doce profesores que han querido acompañarle en dicha expedición.

El ministro de Fomento solo estará en Jaen tres días. El diputado á Cortes Sr. Mariscal le tiene preparado alojamiento, y le obsequiará con un gran banquete, al cual serán invitadas todas las autoridades civiles y militares, así como el ayuntamiento y diputación provincial.

Un colega dice que una comisión de dueños de puentes de agua tuvo ayer una entrevista con el presidente del ayuntamiento, quien se manifestó dispuesto á hacer en su obsequio cuanto le fuera posible para que se les rebaje la contribución de subsidio.

El señor marqués de Torneros manifestó también que en el nuevo presupuesto municipal ha rebajado el ayuntamiento á 20 pesetas el impuesto de aquellos cajones que se hallen situados en el Prado, Recoletos, Castellana y plaza de Oriente, reduciendo el de los demás á 10 pesetas.

El fallecimiento del primer ministro de Su Santidad, monseñor Franchi, es un suceso trascendental, teniendo en cuenta las ideas conciliadoras de aquel ilustre cardenal, que hacían concebir grandes esperanzas de armonía y tolerancia entre la Iglesia y las potencias civiles. Hablando de sus especiales cualidades, dice un colega:

«Monseñor Franchi era un sábio ni un eminente teólogo. Descollaba sobre todas sus cualidades las del hombre político. Dotado de clara inteligencia, de ingenio común, de un tacto exquisito, de una lucidez más general que profunda, de un amplio espíritu y franco trato con los hombres de todas las opiniones y los políticos más caracterizados de todos los países, le habían llevado muy lejos de la intranquencia ultramontana.»

Acercó del candidato generalmente designado para suceder á monseñor Franchi, dice el mismo periódico:

«Monseñor Luca no está afiliado al bando menos transigente del Sacro Colegio; pero á pesar de los buenos deseos que en el Vaticano se le atribuyen, duda todo el mundo que tenga iniciativa y constancia bastantes para desenvolver el pensamiento de su antecesor. Por otra parte, monseñor Luca no está completamente identificado con este. Mons. Franchi tenía propósitos que iban más allá de la época presente. Quería fundar una política amplia y estable, capaz de ir reparando los daños del pasado, capaz de ofrecer á todos un porvenir más tranquilo y seguro. Los elementos de su política no los habían comprendido, y á ellos, especialmente á la Compañía, debe, en el corto período en que ha dirigido la política de la Santa Sede, haber hallado en el desarrollo de todos sus planes una oposición tenaz.»

En el término Argenton (Indre) un lobo ha cometido verdaderos estragos. Despues de morder á siete personas, tres carneros y dos cabras, arrojóse sobre una madre que tenía á su hijo en los brazos; cogióle y siguió corriendo, no sin que la madre gritara, loca de dolor, lanzando gritos desgarradores. Por último, el lobo arrojó al suelo su tierna presa, dirigiéndose contra la madre, la arrancó el pecho, y un pedazo de quijada. Un segador, de fuerzas hercúleas, se abruzó con la fiera, estableciendo una lucha desesperada, y logrando,

colocarle bajo las rodillas; pero la fiera incorporándose, le destruyó el dedo pulgar de la mano derecha, privándole totalmente de una de las orejas. Un joven de 18 años tuvo la suerte de matar al lobo disparándole poco menos que á quemarropa.

Uno de nuestros correspondientes en París nos remite las siguientes noticias:

París, 4.

La policía ha detenido en París á un polaco que vendía y distribuía por las calles unos grabados representando á las mismas imperiales con los atributos de la sociedad en medio de los cuales, y en un tamaño diminuto, hay un retrato del ex-príncipe imperial. Dichas láminas llevan al pie estas palabras: «Todo por el pueblo y para el pueblo; fieles al imperio.»

El ministro de la Guerra está formulando un reglamento en el que se detallarán las atribuciones de la policía militar.

En la semana que terminó el día 1.º han muerto en París 939 personas, de las cuales lo han sido por causas accidentales 27, y de tisis pulmonar 337, cifra que acusa, comparada con las de las demás enfermedades.

Dos tramvías chocaron ayer en el boulevard Magenta, ocasionando lesiones de alguna consideración á tres pasajeros. El daño fué ocasionado por la impericia de uno de los conductores.

En la rue Riquet polearon ayer cuchillo en mano dos esposos, resultando el marido con siete heridas graves y la mujer con dos cortaduras poco profundas y sin gravedad. Ella fué detenida y él, en un estado gravísimo, conducido al hospital Lariboisiere.

Anoche, al pasar el tren del Norte, y unos 200 metros antes de llegar al punto del de circunvalación, se arrojó sobre la vía un conductor. Las ruedas de la máquina le aplastaron el cráneo completamente.

Durante la noche última han puesto fin á su existencia cinco personas.

El día 5 de agosto á las dos de la tarde se verificará en el Trocadero la sesión anual de la sociedad protectora de animales, ocupándose en ella de la distribución de premios.

En dos meses y medio que hace que se ha inaugurado el nuevo hipódromo, se ha ganado más de un millón de francos. Las acciones del mismo se cotizan á un precio extraordinario.—F. Mincuz.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Valencia, 5.

Ayer pereció ahogado un artillero, que se bañaba con el agua del mismo cuerpo, quienes no pudieron evitar el conflicto.

Valladolid, 6.

Se encuentra en esta capital el ex-ministro de la Guerra y capitán general que ha sido de este distrito, D. Eulogio Gonzalez. Si continúan las lluvias de estos días ocasionarán grandes pérdidas en nuestras comarcas.

Lugo, 4.

Se ha fugado de la cárcel de esta capital un preso de consideración.—El ayuntamiento ha vuelto á incautarse de los consumos.

Barcelona, 5.

El corredor de cambios de esta capital, D. Felipe Pedral y Virgili, ha sido dado de baja en el colegio respectivo.—Ha fundado en este puerto frente á Atrazanas el vapor Gijón, que en las aguas de Málaga pasó por ojo últimamente al palibote Emilio.—A las once de la mañana del sábado, presentáronse cuatro hombres en una tienda de banistería de la Riera de San Jacinto con el pretexto de comprar una mesa, y una vez en el interior del local, ataron á una silla al dueño del establecimiento que era un anciano de 80 años, llevándose varias alhajas y dinero, sin que pudieran ser habidos.

Ciudad-Real, 5.

Ha sido muy aplaudido el drama de Echegaray *En el pilar y en la cruz*, y llamadas repetidas veces á la escena el primer actor Sr. Corominas y el Sr. Mora.

Malaga, 5.

Al llevarse á cabo esta mañana en la plaza de Toros la operación de embolar á los cornúpetos para la lidia de esta tarde, arremetió inesperadamente el cabestro contra el picador Bigorria, causándole una herida grave en la pierna derecha y varias contusiones en la cabeza y en el pecho.

Escorial, 5.

Querido director y amigo: Que me última ningún suceso digno de llamarse especialmente la atención ha ocurrido en este tranquilo y apacible sitio.

La política, que ha sido en otras ocasiones el entretenimiento, digámoslo así, de los veraneantes en puntos donde reside la corte, preocupa ahora muy poco ó nada á las personas que constituyen la colonia veraniega.

La vida que aquí se hace no es tan más metódica ni saludable. La familia real sigue encerrada en el mismo círculo que fué desde el primer día, entregada al estudio, al trabajo y recogimiento. No recibe sino en aquellos casos en que es indispensable, un asirón lo más breve que se le permite.

Estos últimos días ni siquiera ha salido á paseo en público. Las noticias que se tenían del estado de la reina doña Cristina no eran satisfactorias y las personas reales han tributado un recuerdo de respetuoso cariño á su ilustre abuela, espejo que en su frecuencia aligó el marqués de San Gregorio dando cuenta del curso que sigue la enfermedad.

Los que se recibieron anteayer eran poco tranquilizadores, pues anunciaban debilidad de fuerzas y estado grave en la augusta paciente; los de ayer acusaban que seguía en el mismo estado, pero con tendencia á alcanzar algún alivio, y los de hoy dan cuenta de haberse confirmado el último pronóstico. La enfermedad, según parecer facultativo, podrá trasladarse al Havre, si no se presenta ningún sintoma desfavorable, cosa que no tendría nada de particular, dada su avanzada edad.

Dos veces se ha publicado la noticia de estar terminado el mausoleo provisional de S. M. la Reina en la capilla de San Juan, dando cuenta del orden arquitectónico del sepulcro, de las dimensiones, de las columnas, de las inscripciones que ostentan sus tableros y de otros detalles más minuciosos, y la verdad es que el sarcófago donde descansan los restos de la catórgica esposa de D. Alfonso XII, está en las mismas condiciones que cuando fué depositado su cadáver en el mausoleo provisional de damasco carmesí con bordados y franjas de oro de ley; la única novedad que ofrece es la de haber sido colgadas en las paredes laterales las preciosas coronas de las diputaciones provinciales de Valencia, Jaen, Alicante y otras, que de Mañana ó pasado serán depositadas.

La de los españoles residentes en Marsella, que es de un metro de alta, hábilmente construida de cuentas de cristal, hilillos de oro y plata y adornos de raso blanco formando flores de lis. En el centro se ve un magnífico escudo de España bordado en azul y oro. En los brazos se ven: «A la memoria de S. M. la reina doña Mercedes los españoles residentes en Marsella: 13 de julio de 1875.»

La del ejército de Cataluña, que es de rosas blancas y pensamientos con cintas negras y gasas, se halla sobre una circunferencia de terciopelo negro, en cuyo centro se lee en letras de plata la inscripción siguiente: «A S. M. la reina D.ª Mercedes (q. e. p. d.) el ejército de Cataluña.»

La de Castro-Urdiales es de violetas y pensamientos, con un lazo morado y otro blanco con bordados de oro.

Las de rosas blancas y violetas, con lazos color morado y rojo, en cuyo centro tiene la inscripción que sigue: «Instituto de Sauvages de la Méditerranée, Marsella 13 juillet 1875.»

Otra de azucenas, siemprevivas y violetas, muy vistosa, con lazos de los colores que contiene la bandera de la república.

Madrid, 6 de agosto de 1878.—El oficial 1.º, Francisco Gelabert y Hore. R-3

vácina, y otra de una sociedad de coros barcelonesa, con una dedicatoria en una plancha de plata labrada.

Quanto se ha dicho acerca de la marcha de S. M. el rey á la posesión de Riofrio, citando fechas, es aventurado y problemático. Los que aseguran que la expedición tendrá lugar el jueves, están en un error, pues según todos los indicios no se verificará antes del día 12.

Hace dos días fué á aquel punto el activo conde de Sepúlveda acompañado del jefe de telégrafos D. Aurelio Vazquez, del oficial de la inspección Sr. Gil y del cocinero mayor de la real casa. Parece que se han de hacer algunas, aunque pocas, obras en aquel Palacio antes de que vaya S. M. el rey.

El distinguido compositor español don Federico Espino, que hace años vive en Marsella, ha dedicado y remitido á S. M. el rey el magnífico *Pis Jesu*, que compuso y se estrenó en los funerales regios celebrados en aquella populosa ciudad el 19 de julio y de cuya obra musical han hecho los mayores elogios los periódicos franceses.

Los ministros de Hacienda y Guerra han estado hoy aquí á presentar á la firma de S. M. los decretos de que ya ha dado cuenta. Vinieron en el tron de las ocho de la mañana y regresaron á Madrid á las cuatro de la tarde.—Mencheta.

Gravatos, 3.

Pocos años se ha visto tan concurrido este establecimiento de aguas sulfurosas como en la presente temporada. Entre las personas que están haciendo uso de las mismas con resultados prodigiosos se encuentran el señor obispo de Segovia, el ex-ministro de Hacienda Sr. Angulo, el gobernador electo de Albacete Sr. Barrio, el de Logroño Sr. Bellido, los magistrados Sres. Ruiz, Montenegro, Díez y Uzurrua, las simpáticas señoras y señorita de Pavia, la acandilada familia cubana de Vich, y otras muchas distinguidas de varios puntos.

Las primeras horas de la noche se pasan alegremente en el salon de recreo, donde lucen sus gracias y conocimientos en el piano, las lindísimas señoritas doña Luisa Monforte, Payuela, Juncosa, Corcuera y García Escudero.

No ha resultado, afortunadamente, cierta la noticia de la muerte del matador de toros *Caracancha*, ni siquiera la de haber sufrido una cogida en las corridas verificadas en Cartagena los días 3 y 4 del actual. En ninguna de ellas ha ocurrido novedad á aquel espada ni á ninguno de su cuadrilla. La noticia de la cogida es tanto más extraña, cuanto que no se ha inventado en Madrid, sino que ha venido en telegramas y por conducto de personas procedentes de la línea de Cartagena. De todos modos, celebramos que haya resultado falsa, como nos consta por autorizados informes.

La opereta que con el título de *Bañca* puso anoche en escena en el teatro de la Alhambra la compañía italiana que dirige el Sr. Lupi, obtuvo un grandísimo y merecido éxito. La música del maestro Sheider fué muy aplaudida, lo mismo que la señora Gominiani, y el Sr. Ficarra y los demás artistas.

Anuncia un periódico que mañana, á las ocho, será puesto en capilla Angel Ursula, y añade que el ánimo de este infeliz está en extremo abatido.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 6.

A pesar de un estado de salud, bastante grave, la reina Cristina ha ido al Havre. Ha hecho el viaje bien, pero la noche última la ha pasado muy intranquila.

Constantinopla, 6.

Los embajadores aconsejan al gobierno turco que arregle la cuestión griega conforme á los deseos del Congreso de Berlín.

Los turcos acivian la evacuación de Varna, pero los musulmanes de Ardo resisten á los rusos.

Pazis, 6.

Los cocheros de París se han declarado en huelga.

Londres, 6.

El gobierno inglés ha pedido al de Rusia cuál es el objeto de la expedición del general Kaufman al Sur del Oxis.

En Rumania han caído lluvias torrenciales.

Londres, 6.

El Times de esta mañana anuncia que la entrevista de los emperadores de Alemania y Austria tendrá lugar hoy.

El sultan de Turquía ha pedido la mediación de la reina de Inglaterra para impedir que el ejército austriaco pase más allá de Bauljuka.

El embajador inglés en Constantinopla, Sr. Lavarch, ha conseguido allanar todas las dificultades relativas á Grecia y Gato.

París, 6.

En una entrevista verificada entre el ministro Sr. Feinere de Born y los comisionarios generales de la esposicion Universal, se ha acordado en principio prorogar esta durante un mes.

Los espositores podrán retirar los objetos vendidos.

La vanguardia de las tropas austriacas está á la vista de Mostar.

Viena, 6.

Continúa la sublevación de la Herzegovina.

Turcos y rusos evacuan simultáneamente la plaza de Varna y los alrededores de Constantinopla, lo que significa un perfecto acuerdo entre la Puerta y Rusia.

Londres, 6.

Los rumores de un empréstito circulan todavía.

El gobierno ha prometido una reducción en la marina de guerra.

La retirada de los rusos se verifica con bastante desorden.

El estremo calor aumenta las enfermedades.—Agencia española.

Lord Beaconsfield ha declarado en Londres en un discurso sobre política europea, que tendria por la mayor desgracia para Inglaterra el ver que surgieran diferencias entre su país y la Francia.

Ha comenzado la consulta pública gratis para los pobres en el hospital de la Princesa.

Dicen de los Estados- Unidos que en el condado de Tippah, Mississippi, ha perecido toda una familia compuesta de doce personas á manos de asesinos que penetraron de noche en la casa que habitaban las víctimas. Los criminales desaparecieron y aun no se ha podido descubrir su paradero.

Copiamos de la *Liberté*.

«Parece que los reos acusados como autores del robo cometido hace pocos días en la joyería de la calle de la Cruz, han sido puestos en libertad bajo fianza.»

Entre los especuladores en negocios bursátiles en San Francisco de California, crece considerablemente el número de negociantes que pertenecen al sexo bello. Se ha observado que tienen más atrevimiento que los hombres para las operaciones arriesgadas.

En Santónas reinó un fuerte temporal de viento huracanado y grandes lluvias durante los días 10 y 11 de julio. Tres casas fueron derribadas, resultando heridas de gravedad 10 personas. A media noche del 11 se sintió un breve pero fuerte temblor de tierra.

El inspirado compositor D. Valentín

Zubiaino, segundo maestro de la real Capilla, ha sido nombrado director de la misma en la vacante que ha dejado el eminente Elava.

Con este motivo parece que se indica para la plaza de segundo maestro de la real Capilla, al notable artista D. Cosme J. de Benito, que hoy desempeña la dirección de la capilla de San Lorenzo del Escorial y es autor de gran número de obras, calificadas de mérito extraordinario en el género de la música religiosa, á que siempre ha dedicado su talento.

Las últimas noticias de Santo Domingo recibidas en Europa alcanzan al 12 de julio.

El nuevo presidente Gonzalez obtuvo un recibimiento insignificante á su llegada al capitolio. Dicho general presentó graves objeciones contra la Constitución revisada, que fija en un año el periodo presidencial, pero está obligado á aceptarla.

Habia tranquilidad en toda la república. La cosecha del tabaco es buena; la calidad del mismo tambien lo es, y los precios beneficiosos. Se observa actividad en los negocios.

Dicen de Peoria, Illinois, que el señor L. D. Atchison, hizo el día 22 de julio por la tarde una ascension en globo, en Elmwood. Al encontrarse á 200 pies de altura cayó á tierra el aeronaute y quedó muerto en el acto.

marqués de San Gregorio había aco-

sejado ya que se le administraran los

auxilios espirituales, declarando que la

ciencia poco ó nada podía hacer en ad-

elante. Estas tristes nuevas las confirmó

anoche el telegrafo. Los hijos de doña

Maria Cristina han acudido á París á

presenciar los últimos momentos de la

ilustre enferma. Según telegrama de

Perpiñán, el jefe de la partida

diabla del mes anterior en la

frontera francesa, llamado Virata,

ha sido sentenciado por los tribunales

de aquella nación á seis meses de

prisión y á ser expulsado después del

territorio de la república. Análoga

sentencia parece que recaerá en la

causa que se sigue en dicho punto

á 32 españoles acusados del delito

de robo y conato de rebelión en

diferentes puntos de la frontera. Está

acordada definitivamente la tras-

lación del presidio de Sevilla al

Puerto de Santa María. En las últimas

elecciones de Alemania ha sido

derrotado un hijo de Bismarck,

el conde de Molke no ha podido

ser votado en Berlín; la elección de

un príncipe de la casa de Baden ha

sido anulada; el jefe de una fracción

liberal combatido por el príncipe

canciller ha venido, y uno de los

jefes progresistas contará en el

Parlamento con una fracción

su propia. Este hecho es el más

exacto que se hayan entablado ne-

gociaciones para la cesión á Francia

de las islas de Chio y Rodas. Las

elecciones verificadas para la re-

novación del Parlamento húngaro,

han sido favorables al gobierno. Hoy

ha fallecido el presidente del

Consejo de ministros, Tirza. Se

asegura que el arreglo entre el

Vaticano y Prusia establece lo

siguiente: Restablecimiento del

convenio puro y simple existente

antes de la ruptura de relaciones.

Amnistía de todos los delitos contra

las leyes eclesiásticas en Prusia. Vuelta

á sus diócesis de todos los obispos y

sacerdotes expulsados desde 1872.

Restablecimiento de la iglesia de

todos los cargos eclesiásticos según

se practica antes de la ruptura. La

interpretación sobre las leyes

promulgadas será reservada. El

Vaticano contestará definitivamente.

El periódico el Tiempo asegura que

el *Diario Oficial* publicará mañana

un decreto regulando la emisión de

8 por 100 amortizable necesaria para

completar la suma prevista por la

ley de 18 de junio último. Los

títulos se pondrán á disposición

del público desde el 13 del mes

corriente. El tipo de emisión se

fijará por decisión ministerial.

El emperador de Austria ha

salido esta tarde en dirección á

Bilbao, esta tarde. Permanecerá un

mes próximamente en las Arenas

con su familia y después regresará

á Madrid. Los ministros residentes

en Madrid se han reunido esta

tarde en la secretaría de Hacienda

para conocer de algunos asuntos

administrativos, cuyas resoluciones

se pondrán á la firma de S. M.,

si, como es probable, viene á la

corte un día de esta semana. Parece

confirmarse la noticia del viaje

del Sr. Posada Herrera al Escorial,

pero no tan pronto como indican

los periódicos. Esta noche ha

salido para Albatete el gobernador

civil de la misma provincia D. Angel

Barrio. Ha sido nombrado alcalde

presidente del ayuntamiento de

Burgos D. Eduardo de Beson. Ha

dimitido su cargo el alcalde de

Tomelloso D. Bernardo Subian. Se

han concedido dos meses de

licencia al diputado provincial, in-

dividuo de la comisión de Barcelona,

don Odon Ferré. Mañana saldrá

para Cádiz y la Habana el

director general de Hacienda de

la isla de Cuba D. Mariano Can-

cial. El entendido filólogo D. Fer-

nando Gomez de Salazar acaba de

publicar la tercera edición de una

de sus utilísimas obras, *La ortografía*

de todos, método novísimo

teórico-práctico para aprender por

si con la mayor facilidad esta im-

portante materia aun las personas

que no tengan conocimientos

gramaticales; lleva además un

catálogo de cinco mil voces de

diffícil ortografía. La nueva

empresa que ha tomado á su

cargo el teatro y circo del

Príncipe Alfonso tiene ya

escriturados para los grandes

ballets fantásticos que han de

constituir la base principal de

los espectáculos en la temporada

de 1874 á 1875 artísticamente

notabilísimos en los círculos

artísticos de Europa, así como

un escogido cuadro cómico-
lírico, con cuyos trabajos

tendrán mayor interés y variedad

dichos espectáculos. Con

tiempo oportuno se dará al

público la lista de ambas

compañías, y se anunciarán

también las condiciones del

abono y precios de las localidades.

La empresa de «La Chilena»

ha contratado al aplaudido

prestidigitador Sr. Vergara,

conocido por El Brujo. Esta

serie de funciones, que comen-

zará esta semana, las amen-

zará la sociedad de señores

de D. Pablo Barriero. Mañana

dará principio á las seis de

tarde, en la real basílica de

Atocha, el solemne novenario

que anualmente se celebra

en conmemoración de la

virginidad de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

la plenitud de la veneranda

imagen de Atocha. Durante

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE AGOSTO

Después de leer nuestra edición

de provincias, recibimos los

siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Vienna, 6. La primera

división del ejército rumano

ha salido ya con dirección á la

Dobruja, pero no ocupará

ninguna población hasta fines

de mes, cuando todos los

caminos estén arreglados. El

cámbio de los prisioneros

otomanos ofrece dificultades. Se

esperan con impaciencia

noticias de la ocupación

bosniaca. Paris, 6. Reina

un gran desorden en el

ejército turco, en los alrededores

de Scutari. No se tienen

noticias del Montenegro. El

gobierno austriaco declara

que no aceptará ni se hará

solidario en la Turquía

européa de las responsabilidades

que contraigan la Inglaterra

y el Asia. Agencia española. Bucharest, 6.

Los austríacos ocuparon ayer

la ciudad de Mortar, sin

hallar la menor resistencia. Se

ha hecho una recepción

entusiasta á Alibaj, que se ha

refugiado en Mortar. Metrovich

impide que los insurrectos

causen desórdenes hasta la

llegada de las tropas

austríacas. Fabra. Se

inician para la comandancia

general de Gibraltar, por haber

presentado la dimisión el

general Tor-

res Jurado, al general Buceta,

segundo cabo de la capitania

general de Burgos; y para

reemplazar al general Bu-

ceta, á un mariscal de campo

que manda una división en

Valencia. Por el ministerio

de Marina se ha resuelto

se de él el más exacto

cumplimiento del artículo

30 del capítulo III de la

escala de reserva. Ha

sido nombrado segundo

comandante de la provincia

de Canarias el capitán

de fragata D. José Miranda.

No ha dispuesto que el

teniente de Navio D. R.

Raquel Morales sea

repuesto en el destino

de ayudante de Marina

del distrito de Tarifa.

Ayer se verificó la

prueba del reloj-
contador para los

carrujes de alquiler,

inventado por D. Enrique

Tapia, que tiene su

establecimiento de relojería

en la calle del Príncipe.

El aparato es sumamente

sencillo, de muy poco peso

y de precios exactitud. Tienen

dos horarios, uno que

marca la hora del día y otro

que indica el tiempo que

emplea el vehículo en cada

servicio; de suerte, que es

imposible que el cochero

exija más tiempo del

empleado, ni defraudar

los intereses de sus

dueños. Una ingeniosa

combinación señala en

una cinta de papel en la

que están fijadas las

horas y los minutos, la

duración del tiempo

invertido en cada carrera

y el que ha permanecido

parado en el carruaje, así

como y por qué clase de

que apareció la plaga, y donde hace 23 días se calculaban en 8000 las cepas atacadas; hoy seguramente pasan de 80000, sin contar las de los predios limitados a que se ha extendido.

El general Merelo ingresará hoy en las prisiones militares para cumplir la pena que le ha sido impuesta.

El tribunal de imprenta ha deseado la demanda presentada por el director de nuestro colega la *Iberia*, que pretendía se suspendiera la vista de la denuncia que tiene pendiente dicho periódico, por suponer incapacidad legal en el actual fiscal de imprenta.

La vista se verificará hoy.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha salido de Logroño para las Arenas de Bilbao.

El salón de sesiones del Congreso va a ser restaurado completamente. Se cambiará el terciopelo de los escaños y de las tribunas y se reforzará el dorado de las molduras. Las estatuas de los reyes Católicos no pueden colocarse en las hornacinas porque no ofrece bastante resistencia el pedestal.

Hoy empezarán en Málaga las operaciones necesarias para evitar la propagación de la fiebre, con sujeción a la ley de 30 de julio último, bajo la dirección del catártico y consejero de Agricultura D. Mariano de la Paz Graells delegado especial del ministerio de Fomento con dicho objeto. A estos trabajos asistirán muchos ingenieros y propietarios de todas las provincias de España.

Dentro de breves días publicará la *Gaceta* la reforma que, en uso de la autorización que le ha dado la ley de presupuestos, hace el gobierno en la penalidad establecida por faltas en el uso del papel sellado.

La legislación actual se suavizará hasta el extremo de que las multas decretadas en octubre de 1873, que son las vigentes, quedarán reducidas a una quinta parte.

Está a informe de la academia de San Fernando, sección de arquitectura, el proyecto de reforma y ampliación de la universidad e Instituto de Cisneros.

En vista de los temores que inspira la salud de la reina Cristina, S. M. ha aplazado el salir de cacería para Riofrio,

cuya expedición se había fijado para el 14 del actual.

El Sr. Recourt ha sido nombrado jefe de negociado del ministerio de la Gobernación en reemplazo del Sr. Sánchez Moguel, nombrado secretario del gobierno civil de Cuenca.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración a D. José María Navarro, relator de la audiencia de la Habana con 40 años de servicio en su carrera.

El ayuntamiento de la villa de Bilbao ha encargado los fuegos artificiales para las fiestas próximas a los conocidos pirotécnicos Sres. Insausti é hijos.

Ha llegado a Lisboa, de arribada con avería en la máquina, sufriendo al pasar la barra, el vapor *Senegal*, que salió del Ferrol el día 22.

No ha ocurrido desgracia personal alguna, y se espera de un momento a otro el *Gironde*, para trasbordar los pasajeros y carga con destino a la América del Sur.

Ha quedado embarcado en el vapor de guerra *Gaditano*, el material de torpedos que se ha mandado conducir a

Mahon, con destino a las defensas de este puerto.

En la última decena del corriente meas es esperado en Biarritz el señor D. Augusto Ulloa.

El Sr. D. Nicolás Salmerón se encuentra en París completamente restablecido de su última enfermedad.

En la subasta verificada en el ministerio de la Gobernación para el entarimado del hospital de la Princesa, se ha sido adjudicada la obra, como mejor postor, a D. Cipriano Crespo.

La *Política* dice que el gobierno no ha determinado aun la fecha en que han de hacerse las elecciones en Cuba, pero que se fijará en tiempo oportuno, con acuerdo de la autoridad superior de aquella isla, la cual tendrá en cuenta las circunstancias y a la cual se dejará la iniciativa en el asunto.

En la provincia de Huesca van a sacadas a pública subasta, por no haber satisfecho la contribución, unas 1300 fincas.

Ha llegado a tal extremo la miseria en Tángr, que en muchas aldeas se

han dado casos numerosos en que los padres venden a los hijos, para atender durante algunos días a su subsistencia con el producto de tan horrible comercio.

Hoy grandes premios de honor, obtenidos en la Exposición de París, son: seis para el ministerio de la Guerra; tres para el de Fomento; uno para la escuela general de Agricultura; otro para el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos; otro para la industria algodonera de Barcelona; otro para el Instituto Geográfico y Estadístico; otro para el gremio de tabaqueros de Cuba; para la dirección de Obras públicas; otro para la de Agricultura, y tres para los centros vinícolas de Málaga, Priorato y Jerez, respectivamente, con el adjudicado al cuadro del señor Pradilla, son hasta ahora veinte grandes premios de honor.

La *Gaceta* del ministerio fiscal propone que se conceda a los promotores de los juzgados de Madrid la categoría de abogados fiscales de audiencia.

En el express de esta tarde ha salido para Francia el senador del reino señor Becerra.

BOLETIN OFICIAL. 6 DE AGOSTO.

Publicación	1875	1876	1877
Boletín Oficial	13.40	13.40	13.40
Boletín de Avisos	13.40	13.40	13.40
Boletín de Noticias	13.40	13.40	13.40
Boletín de Estadística	13.40	13.40	13.40
Boletín de Comercio	13.40	13.40	13.40
Boletín de Agricultura	13.40	13.40	13.40
Boletín de Artes y Oficios	13.40	13.40	13.40
Boletín de Minas	13.40	13.40	13.40
Boletín de Fomento	13.40	13.40	13.40
Boletín de Instrucción Pública	13.40	13.40	13.40
Boletín de Justicia	13.40	13.40	13.40
Boletín de Hacienda	13.40	13.40	13.40
Boletín de Guerra	13.40	13.40	13.40
Boletín de Marina	13.40	13.40	13.40
Boletín de Ultramar	13.40	13.40	13.40
Boletín de Correos	13.40	13.40	13.40
Boletín de Ferrocarriles	13.40	13.40	13.40
Boletín de Obras Públicas	13.40	13.40	13.40
Boletín de Sanidad	13.40	13.40	13.40
Boletín de Instrucción Superior	13.40	13.40	13.40
Boletín de Instrucción Primaria	13.40	13.40	13.40
Boletín de Instrucción Secundaria	13.40	13.40	13.40
Boletín de Instrucción Profesional	13.40	13.40	13.40
Boletín de Instrucción Especial	13.40	13.40	13.40
Boletín de Instrucción Superior Especial	13.40	13.40	13.40
Boletín de Instrucción Superior Especial Superior	13.40	13.40	13.40
Boletín de Instrucción Superior Especial Superior Superior	13.40	13.40	13.40

NO OFICIAL.

Decrementos.—Duplicos 3 vend. 63.00.—Id. 4.º de julio 67.75.—Id. 4.º de agosto de 1875, 67.75.—Esterior conveniencia 18.00.—Id. últimos 67.00.—Id. 30 de junio de 1877, 63.00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 63.00.—Carpotas, 16.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 13.45.—Id. de mes 13.45.—Id. por trimestre, 00.00.—Firme.—R.

ANUNCIOS PARTICULARES.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES Y EFECTOS de casa por asentamiento de familia; calle de Alcalá, núm. 40, enresuelo derecha. Horas de nueve a doce. A-1

VENTA de una preciosa finca de campo en la provincia de Santander, partido judicial de San Vicente de la Barquera. Para tratar y más pormenores, D. J. S. vivo, 3.º principal, de dos a cuatro. A-2

TRASPASO de una tienda en el mejor sitio de la calle de Toledo. Darán razón en el núm. 76 de la misma calle, cordelera. A-3

PLAZA DEL PASADO DESAPARECIO DE un caballo de la Cebada un caballo aporado, color castaño oscuro, un dedo menor de la marca, rotilleras rozadas y la crin cortada; edad nueve años. El que se lo encuentre lo entregará en las Ventas de Espiritu Santo. Alejo Hernandez lo gratificará. A-1

VENTA DE UN CABALLO DE TIRO cinco años, buena alzada. Hortaleza número 131. A-2

PÉRDIDA. En la noche del domingo 4 del actual, en los Jardines del Buen-Retiro, se ha extraviado un aro de oro con una hebilla de brillantes. Al que lo presente en la administración de este periódico, se le dará una gratificación. A-1

SE VENDEN 200 METROS DE MADERA de Alamo negro de buena calidad; id. 60 metros de id. de chopo y álamo blanco, también de superior clase. Para dirigirse, en Aranjuez, casa de Domingo Huerta. A-1

LA SEÑORITA DOÑA FRANCISCA DE ASIS ALVARADO Y GONZALEZ, HA FALLECIDO EL 6 DE AGOSTO DE 1875.

R. I. P.

Su aflijidísima madre la Sra. Doña Luisa González, viuda del general Alvarado, los hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 7, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Luzon, núm. 3, a la sacral de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio.

VENTA CASA DE RECREO de planta baja y principal, gran jardín, cochera, etc., toda la finca 1800 pies, a medio kilómetro de la estación del tranvía del Mediodía. Embajadores, 23, segundo. A-1

ROB LAFFECTEUR Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acridia de la sangre. Botella, 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Oceania, Atocha, 23.

EN LA TARDE DEL DIA 4 SE encuentra un sobre que contenía un título a nombre de D. Genaro Félix Moron, como empleado del Excmo. Ayuntamiento, desde la calle de Santa Isabel, número 19, hasta la calle de Atocha núm. 38. Se suplica al que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Santa Isabel, núm. 12, cuarto 2.º izqda., donde se darán más señas y el hallazgo. A-1

ARTILLERIA DE CAMPAÑA. Primer regimiento montado.—El día 17 del corriente, a las ocho de su mañana, se procederá a la venta en pública subasta, en el cuartel de los Docks, de los caballos y mulas de desecho de este regimiento Madrid, 5 de agosto de 1875. El ayudante, Domingo de Alzola.

TALLER DE CARRUAJES DE todas clases: 11, Santa Engracia, Chamberí.

HABITACIONES AMUEBLADAS ó sin amueblar, con asistencia. Fuentes, 12, 2.º.

SE DESEA SABER EL DOMICILIO del oficial de telégrafos D. Jacinto Labrador, para un asunto de interés. Dirigirse al señor coronel jefe de la brigada topográfica de ingenieros, en Zaragoza.

4000 DUCOS SE NECESITAN, con hipoteca de una casa sin ningún gravamen, en Chamberí. No se admiten corrientes. Calle de Hortaleza 43, principal darán razón.

CASAS EN LOS CARABANOS.—Se venden tres, en 3300, 6000 y 8000 duros, con Montaña, tienda de La Favorita, frente a San Luis, darán razón.

EN EL TREN CORREO QUE salió para Santander de Ventas-Baños en la madrugada del día 1.º de agosto y en un coche de 2.º, dejó olvidada su cartera de viaje una señora, conteniendo diferentes objetos; y entre ellos una caja con un aderezo de oro y brillantes, compuesto de puera, pendientes y alfiler. Se suplica a la persona que lo recogiera, se sirva avisar a D. Francisco Buron, en Leon, o al capellán a favor del hospital General de esta, quienes darán la gratificación que se les exija.

LA BURSATIL. MADRID, RELATORIOS, NÚM. 26. Compra al contado y a los más altos tipos de valores públicos y del empréstito de 178 MILLONES, DE BANCOS Y SOCIEDADES, CARPITAS Y COUPONS. Prestamos al seis por ciento anual.

SANTANDER. SARDINERO. Hotel Zaldívar. Comodidad y economía: 36 y 30 rs. diarios.

VENTA de alhajas procedentes del Monte de Piedad. Garantía por medio de factura. Forner, Montaña, 32.

MA PARA CASA DE LOS A padres. Barco, 31, pral.—1

PERDIDA. La persona que se hubiese encontrado una perra pequeña color canela clara, con hocico y lomo negros, y collar de cuero, que se perdió el sábado 3 del corriente en los alrededores de la calle de Goya, se servirá entregarla en dicha calle de Goya, 9, 2.º derecha, donde se le darán más señas y una buena gratificación. A-1

HOTEL.—SE ALQUILA O SE vende al contado ó a plazos. Concepción Jerónima, 3, tienda de sedas, informarán.

ENTRANIMADOS.—LOS HAY de madera de Siria de todos anchos, desde 16 rs. en adelante el metro cuadrado, colocado sin rastros. Calle del Aguila, núm. 24.

SE NECESITA UN CRIADO para el comercio del Pinar mercantil, Cármon, 1, esquina a la Puerta del Sol.

SE VENDE UNA CAMA DORADA, de matrimonio, por autenticarse sus dueños. Hortaleza 27, segundo izqda.

AVISO AL PÚBLICO. El depósito de la harina lactada Nestlé, tan recomendada por los médicos para los niños de corta edad, se halla en el almacén de ultramarinos de Martín y Lafuente.

PRECIADOS, 8. AGENTE DE NEGOCIOS. Participa a su numerosa clientela y al público en general, haberse trasladado desde la calle de las Huertas a la de Luzon, 3, pral. Despacho de once a dos.

DOR AUSENTARSE SU DUEÑO se traspasa una tienda. Comadre, 17, informarán.

SE VENDE UNIFORME de mariscal de campo. Para verlo, infantas, 18, entresuelo izquierdo.

SE VENDEN TODAS LAS Sillas existentes en terrenos próximos a la ciudad de Avila. En la calle de Fuencarral, 33, tercero izquierda de 9 a 11 de la mañana informarán.

MA PARA CASA PARA CASA. A de los padres, de 24 años de edad, primera vez y leche de ocho días. Jacometrezo 57, carbonero darán razón.

MA PARA CASA DE LOS A padres. Calle de Serrano, 73, portera.

QUESPEDES A 9 Y 11 rs. R. Carrera de San Jerónimo, núm. 19, 2.º izqda.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés, 4; P. Aréñeros 14; Almirante, 13

POBREZA DE LA SANGRE. FIEBRE, ENFERMEDADES NEUROSAS. VINO DE BELLINI con Quina y Columbo. DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA). Este vino fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escrotosas, Fiebres, Nervositas, Palúdicas, y regulariza la Circulación de la sangre; contiene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, y a las personas debilitadas por la edad, las enfermedades de los excoetados. Dr. A. H. BERNARD, en París, y en todos los depósitos de remedios franceses en España.—Precio: 12 rs.

TELEGRAFOS. Preparación para la convocatoria de 15 de setiembre, con prácticas telegráficas en los aparatos para ingresar enseguida del exámen, ganando 4000 reales. Escuela politécnica preparatoria para todas las carreras. Calle de San Lorenzo, número 16, pral.

MA PARA SU CASA.—ISA. Abel la Católica, 18, frutería.

SE VENDE UN PORTERO. De buenos informes y que sepa algo de jardinería. Magdalena, 17, tienda, darán razón.

SE VENDEN UN LONDO de Seda capotas con su tornio y un mirlid nuevo, precios muy arreglados. Calle Real de Francia (Chamberí), núm. 1, taller de coches.

MIGLIENCIAS A LA GRANIA de A. Pastor. Berlina 40 rs., interior 30 y cupé 20. Alcalá, 38.

A. VALLEJO. Sillerías de reps 1000 rs.; de chabriería Luis XVI, y voluta tallada, última novedad 1400 reales. Pidanso tarifas de precios de toda clase de muebles. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

SE DESHA COMPRAR UN CASALLO holandés de andadura veloz. Baño, 11, porteria.

QUESPEDES.—EN LA ACREDITADA casa, Alcalá, 17 triplicado, piso 4.º, hay habitaciones espaciosas y limpias para dormir.

CASA-TAHONA. Se arrienda una, funcionando en esta capital. Informarán Miral del Río alta, 16.

ALMONEDA DE MUEBLES. A sillerías, espejos y camas. Meson de Paredes, 27, 2.º decha.

MALES SECRETOS. Carretas, 39, principal.

OCTAVO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. DIEGO MARTINEZ DE TEJADA falleció el día 7 de agosto de 1870.

Su hija, hija política, nietos, hermano, hermana política y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por su eterno descanso.

AGUA CIRCASIANA

P. P. HERRINGS Y COMPANIA. Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural rubio, castaño y negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Y LA CRONICA UNIVERSAL ILUSTRADA COMBINADAS. Los suscritores de cualquiera de ambas publicaciones que quieran aprovecharse de esta combinación disfrutaran una rebaja en el precio, y al efecto recibirán:

Por 27 rs. trimestre en Madrid, y 29 en provincias, dos periódicos que tienden a satisfacer las necesidades de los suscritores, diario el primero, de noticias, política y cuanto constituye las publicaciones de esta clase, y semanal el otro, siendo una verdadera revista científica, literaria y de actualidades, con magníficos y numerosos grabados, modas y figurines e impresión de lujo.

Se enviará un número de muestra gratis de la *Cronica universal ilustrada* a todo el que lo pida. Las admisiones de ambas publicaciones están establecidas en la calle Mayor, núm. 130, la de la *Cronica universal ilustrada*, y en la calle de Luzon, 6, la de la *Cronica universal ilustrada*, y a ellas pueden dirigirse los respectivos suscritores que quieran aprovecharse de la rebaja de una peseta en el precio que envuelve esta combinación.

A 12 RS. En el despacho de billetes de la Plaza de Toros, calle de Alcalá, 24. Un nuevo envío de microscopios acaba de llegar, y la venta continúa desde el día de mañana hasta el 1.º de set de la noche.

CALLE DE ALCALÁ, NUM. 24. E. SACCANI DE PARIS.

A LOS VIAJEROS. Tintura de Arnica para golpes, heridas, contusiones, etc. 4, 5, 14 y 20 rs. frasco con su instrucción. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29.—Madrid.

La maquinaria está bajo la dirección del maquinista D. Juan José Gomez. Las licoas Drumont están a cargo de don Miguel Rodríguez.

Las de bengala y fuegos a cargo del pirotécnico D. José Alexandre.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—En busca del diputado.—Baile.—En la calle de Toledo.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

ALHAMBRA.—(Compañía Italiana).—9.—1.º Prati S. Gerardo.

INFANTIL.—12.—Tanto tienes tanto vales.—La fiesta de Escocia.—Para mujeres España.—Urban el Pastor.—Baile.

LA CHILENA (Paseo de la Castellana).—Gran baile, de ocho a una de la madrugada.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran función por la compañía aerobática, comica, equestre y gimnástica que dirige el Sr. William Parish.—El célebre Sr. Walton presentará su colección de perros y monos sabios; se presentarán tambien los gimnastas «Los Innovadores», y el domador Sr. Edmond tomará parte presentando sus tres famosos elefantes amaestrados.

TEATRO QUINOL.—(Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones desde las cinco en adelante.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda).—Funciones desde las se de la tarde a las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

CHARADA. Primera dos en la tado; al aire una tres el velo; muere dos para dar vida, y segunda tres el tiempo. Solucion a la anterior: MONA.

NOTICIAS. El Sr. Gonzalez Blanco, que venia sirviendo sin interrupcion como juez de primera instancia y promotor fiscal desde 1855, y acaba de ser declarado cesante en la promoción fiscal de la audiencia de esta corte, ha abierto su estudio de abogado en la Costanilla de la Veterinaria, número 3, principal izquierda.

Ha llegado a Santander y se ha hospedado en el hotel Americano, el especialista Dr. GOSL.

El domingo último alcanzó un extraordinario éxito en la plaza de toros de Santander, a donde acudieron más de 5000 personas, la compañía de atletas rusos, principalmente la Reina de los Leones y el gimnasta Fontan. Por la noche, en su pabellón, se repitieron los aplausos. Hoy habrán trabajado en Bilbao.

82 LAS CATACUMBAS BAJO EL TERROR.

cion de su víctima, porque Danton, Robespierre y Marat habían contribuido a la caída de los girondinos; pero como no podía herir más que a uno, eligió el último que le pareció más culpable.

No era fácil llegar hasta Marat, porque hacia unos días que estaba malo y no salía más que para ir a la Convención, y desde su cuarto sostenía con su periódico una verdadera cruzada contra todos los que razonaban y a los que acusaba de moderados.

Aquel periódico le obligaba a ocupar algunos empleados, que con una amante muy celosa, formaban una verdadera guardia a su puerta.

Sin embargo el 13 de julio a las ocho, Carlota penetraba hasta él.

Para facilitar su entrada había dicho que iba a revelar una conspiración grave urdida por los amigos de los girondinos, y ya junto a Marat que hizo entrar a la joven en la misma sala donde tomaba el baño, Carlota le refirió lo que había visto y oído en Caen.

Pero mientras habla, su mano acaricia el pomo de un puñal, su mirada busca el sitio en que debe herir para que sea mortal la herida, y el horror que le inspira aquel monstruo no es bastante a impedir que su sangre fría.

—El nombre de los conspiradores de Caen—dice Marat tomando papel y lapiz. Carlota los nombra.

—Está bien,—dice Marat,—todos irán a la guillotina.

—A la guillotina!—dice Carlota.

E indignada, hunde su puñal en el pecho de Marat, con tan buen tino, con mano tan firme, que la hoja llega hasta el corazón.

—¡A mí! ¡a mí!—pudo decir Marat.

Pero cuando entró la mujer que vivía con él y las demás gentes que había en la casa, Marat exhalaba el último suspiro.

Carlota Corday estaba tranquila y conservaba una actitud altanera ante los que la amenazaban.

—¡Yo he muerto a ese hombre!—dijo a los más furiosos.

Al punto uno se precipitó sobre ella y la derribó en tierra, donde hubiera sido hecha pedazos si un sargento de sección no se hubiese precipitado entre ella y sus verdugos.

Este sargento era Jorge David, que para circular más libremente no abandonaba su traje de patriota exaltado.

Aquel día, como los anteriores, buscaba al Ciego de la Ventura, y la tragedia le sorprendió en la calle donde vivía el redactor del *Amigo del Pueblo*.

De repente oye un gran rumor, carreras,

83 LAS CATACUMBAS BAJO EL TERROR.

gritos, maldiciones... Infórmase de la causa de tal desorden y no tardó en conocer e motivo.

Los nombres de Marat y de Carlota Corday están en todas las bocas.

Al nombre de Carlota Corday Jorge se estremeció; este nombre le recuerda la historia de Anita, que tantas veces esta le ha contado, y exclama:

—¡Ah! esta es la ocasión de saber si el caballero de Puzot ó el llamado Deforgás es padre de Anita, como lo asegura; si no lo es, algún día le encontraré, ¡y pobre de él!

Y al pensar así se abre paso entre la multitud y sube a casa de Marat, donde llega a tiempo de impedir que Carlota sea asesinada en el acto.

Ayudado por algunos miembros de la sección, a los que había interesado la hermosura y el arrojo de esta mujer, Jorge lo pudo imponer a la multitud, en la que el aspecto de fuerza produce siempre el mismo efecto.

Carlota fue inmediatamente conducida a la carcer.

Presa el 13 de julio, su proceso no debía hacerse aguardar. Toda la turba popular pedía a gritos su cabeza. Decidiese que fuese juzgada el 15 y su suerte no debía ser dudosa.

El asesinato de Marat dió una ocasión escelente a los jacobinos para acusar a sus enemigos vencidos. Carlota había visto a Petion y sus amigos; ella misma lo confesaba. El crimen, pues, de Carlota se hizo crimen de los girondinos, y aquel mismo día de la muerte de Marat, Martin, Anita y Deforgás fueron informados, como todo el mundo, de la suerte de Carlota.

Al saber la prisión de su antigua discípula, el cordelero experimentó una impresión dolorosa; y si no hubiera temido comprometerse, hubiese hecho lo posible por salvar a su compatriota; pero la efervescencia de la multitud era tal, que el menor acto en favor de la acusada se hubiera tomado por complicidad.

Deforgás, pues, abandonó su primitiva idea; Anita en cambio, desolada, prometía hacer todo cuanto estuviese en su mano para ver a su madrina.

Jorge David, en tanto, había dicho a Luis Pinson:

—Que en 15 todos los Hijos de París estén en las Catacumbas.

El dolor de los revolucionarios era tan grande que hicieron a Marat unas exequias tan espléndidas como ridículas; pero en cambio los hombres de orden tuvieron un momento de esperanza, porque creyeron que con Marat acababa el reinado del ter-

84 CATACUMBAS BAJO EL TERROR.

ponero a nuevos peligros, porque si una misión importante no le detuviese, ¿cómo hubiera confiado a otros el cuidado de conducir a sus protegidos a las Catacumbas? Jorge había quedado pensativo, el recuerdo de Anita le preocupaba.

—¿Qué habrá sido de ella?—decía y rodeado de sus compañeros guardaba profundo silencio, mientras ellos le observaban con interés, porque un verdadero afecto unido a profunda admiración, estrechaba a todos los Hijos de París con sus brazos.

Todos conocían a David, todos le habían podido estudiar siempre en sus actos de generosidad, en su misión de socorrer al necesitado, de proteger el débil.

Por esto era grande su influencia moral, y todos callaban hasta que Luis Pinson oyo prudente recordar a Jorge las exigencias de la situación.

—Jorge,—exclamó,—son las ocho, la Convención comienza su sesión a las diez, aquí debemos hacer el Palacio Nacional, está cercado por todas partes y Henriot en la plaza de la Constitución a la cabeza de los cañones, amenaza a la Convención.

Estas frases de Pinson produjeron en Jorge el mismo efecto que producía el toque de generala en los ánimos. Saltó con sobresalto de su preocupación y dijo:

—Tenéis razón, ¡a las armas! ha llegado el momento de obrar; los girondinos van a la Convención; están en la casa contigua. Vosotros vais a escalarlos por el camino que han de recorrer y a protegerlos contra cualquier agresión. A su vuelta, si los amenaza el furor popular, haréis armas contra el pueblo y los conduciréis a las Catacumbas. Una vez allí, nada temáis; todas mis precauciones están tomadas.

—¡Y podremos vencer a la multitud?—dijo uno.

—Si tal, una demostración nuestra bastará a despertar la justicia en todos los ánimos. Yo estaré en el Carrousel entre vosotros mismos. Si queréis comunicarme algo, buscad a Henriot; donde él esté estará yo.

Y despidiéndose, dijo:

—Ahora valor, no hagais feugo sino en el último extremo; pero una vez comenzado el combate, nada de debilidad, para nosotros la derrota es la muerte. Estrechemos pues nuestras manos y sepáramonos al grito de «Viva la libertad».

Vivas y aplausos acogieron estas palabras y cada cual se dirigió a su puesto formando una doble fila desde la casa del diputado Meilhan hasta la Convención.

A las preguntas del populacho debían todos responder que estaban allí por orden de la Commune para impedir a los girondinos que huyesen.

Jorge David quedose en breve solo con diez hombres designados por él, uno de ellos el pintor, que sin poder abandonar su lenguaje satírico a pesar de las circunstancias decía encendiendo una pipa que hubiera hecho honor a un desamaisado:

—Al fin y al cabo, me haréis andar a tiros... No sé si me atreveré, pero de todos modos, haré bullo entre vosotros, y si todos los que tienen miedo me imitarán, solo con presentarse podrían en precipitación fugarse a los laboratores de París.

Pusieronse en marcha, y una hora después Henriot, comandante de las fuerzas de París en ausencia de Santerre, que se había en la Vendée estaba vigilado por diez hombres prontos a caer sobre él a la primera señal de fuego contra la Convención.

Todo el mundo conoce la borrascosa sesión del 2 de junio, en la que debía reunirse el partido más templado de la revolución, y por eso no la transcribimos aquí.

Jorge había dicho a los suyos:

—Si Henriot da la orden de fuego, le levanto la tapa de los sesos.

Pero este proyecto temerario era harto peligroso para que David le arriesgase a la ligera. Desde aquella mañana no había recibido noticia de los girondinos, pero sabía por sus fieles emisarios que no todos los que habían prometido en casa de Meilhan ir a la Convención habían acudido. Luis Pinson iba de hora en hora a recoger datos a las tribunas, y traía siempre la misma respuesta:

—Que Barbaroux y Languais eran los únicos jefes girondinos que ocupaban los bancos de la derecha.

Esta ausencia de los Girondinos debía modificar el plan de Jorge, porque se había propuesto salvar a los ventidos, y si no estaban en la Asamblea no los salvaba.

Dirigióse él mismo a la Asamblea, pistola en mano, y en efecto, no apercibió más que a los dos indicados y a algunos otros girondinos de poca importancia.

—¿Qué hacemos?—dijo Pinson a su jefe.

—Nada,—repuso Jorge con desaliento.

—Y si Henriot manda hacer fuego?

—Que mande; los girondinos no están allí; puede ametrallar a la Montaña.

—Y Barbaroux y Languais?

—A esos los salvaré.

Y al punto se acercó otro de sus amigos, que cogiéndole violentamente del brazo exclamó:

—¡Venid ó todo se ha perdido!

Arrostró a su jefe hacia la Convención, por la parte de los jardines, donde la vispera había ofrecido Jorge que se hallarian las